



Medallas al Mérito Ciudadano

Homenaje a los paracaidistas muertos en atentado

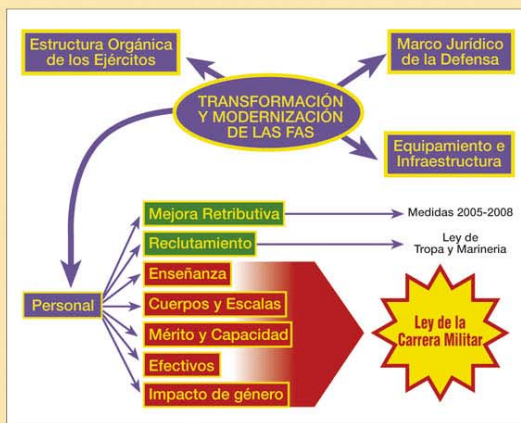


La presidenta de la Comunidad destacó en su alocución el espíritu de servicio de los miembros de las Fuerzas Armadas

La Comunidad de Madrid quiso distinguir, el día 12 de diciembre, el trabajo y espíritu de sacrificio de los ocho caballeros legionarios paracaidistas que perdieron la vida este año en dos atentados terroristas en Afganistán y el Líbano con una de sus más altas distinciones. En un acto celebrado en la Real Casa de Correos, sede de la Comunidad, la presidenta del ejecutivo regional, Esperanza Aguirre, entregó a los familiares de los fallecidos las Medallas al Mérito Ciudadano en su categoría de oro. Al acto asistió el Jefe

de Estado Mayor del Ejército, quien destacó la importancia de esta entrega porque significaba el reconocimiento de la población a los méritos y valores profesionales de los homenajeados. Por su parte, Esperanza Aguirre resaltó la labor de los miembros de las Fuerzas Armadas españolas en operaciones internacionales. La misma condecoración le fue concedida al guardia civil Antonio Arias, fallecido en accidente de tráfico cuando se dirigía a asistir un siniestro en la carretera M-50.

Pág. 3



La Ley de la Carrera Militar, la novedad normativa de 2008

La ley 39/2007 da cumplimiento a una de las directrices de la DDN en el sentido de reformar la carrera militar adoptando una estructura de cuerpos y escalas renovadas, con sistemas de ascenso y promoción que incentiven la dedicación y el esfuerzo profesional.

En ella encontramos aspectos tan relevantes como la unificación de escalas de oficiales, la creación de la escala de tropa, la modificación del sistema de ascensos o del procedimiento de pase a la reserva, el cambio del sistema de formación, la adaptación de las situaciones administrativas al Estatuto Básico del Empleado Público o las nuevas posibilidades para los militares de complemento.

En este especial de "el ejército informa", de cuatro páginas, se ha-

ce un resumen —por medio de transparencias— de la mencionada ley; tratamos con más profundidad los temas de mayor importancia, como el reordenamiento de cuerpos y escalas, la integración de titulaciones militares y civiles, y el nuevo sistema de evaluaciones y ascensos; destacamos otros asuntos reseñables, como la modificación de plantillas, las situaciones administrativas y el acceso de extranjeros al Cuerpo Militar de Sanidad; por último, el jefe del Mando de Personal, teniente general Bastarache, analiza las nuevas perspectivas que se abren para los militares de complemento. A lo largo de 2008, y a medida que se desarrolle la ley se seguirá proporcionando información al respecto en las páginas del B.I. Tierra. Págs. 7 a 10

La UE confía el mando en Bosnia a un general español

Que la Unión Europea haya confiado el mando de los 2.500 efectivos que tiene desplegados en Bosnia-Herzegovina a un general español es, sin duda, una muestra evidente de que el trabajo que nuestros militares desarrollan en la zona es reconocido y valorado por todos. La toma de posesión del general Martín Villalán se celebró el 4 de diciembre en Sarajevo y fue una pena que las malas condiciones meteorológicas impidieran que el ministro Alonso, el JEME y Javier Solana estuvieran presentes en la ceremonia.

Pág. 11

Evaluación de la AGTM AD de 2008

Por primera vez, la Brigada de Caballería (BRC) "Castillejos" II (Zaragoza) ha tomado el relevo, a la Brigada de Infantería Mecanizada "Extremadura" XI, como Agrupación Táctica Mecanizada de Alta Disponibilidad (AGTM AD). Esto significa que está preparada para intervenir donde se requiera durante el primer semestre del año. Con este tipo de unidad se facilita al JEMAD la capacidad de proporcionar una respuesta rápida y eficaz a sus compromisos operativos en los escenarios nacionales e internacionales. Durante el mes de diciembre, concretamente del 14 al 21, los miembros de la BRC II se trasladaron hasta el Centro de Adiestramiento "San Gregorio" para llevar a cabo su ejercicio de cohesión y evaluación como AGTM AD. Dicha Agrupación está constituida sobre la base del Regi-



La Agrupación está constituida sobre la base del Regimiento "España" n.º 11

miento de Caballería Ligeramente Acorazado "España" n.º 11, aunque también participan militares del resto de unidades de la Brigada, así como del

Batallón de Helicópteros de Manobra III (Logroño) y del Regimiento de Artillería Antiaérea n.º 81 de Marines (Valencia).

Pág. 5

Y además...

Pág. 14

ENTREVISTA



Javier Solana

«España está muy comprometida a través de la OTAN y de la Unión Europea».



Una veintena de cuadros de mando y militares de tropa del Regimiento de Artillería Antiaérea (RAAA) nº 82, con sede en Agoncillo (La Rioja), recorrieron, durante tres días, la parte del Camino de Santiago que discurre por tierras riojanas. La peregrinación estuvo organizada, al igual que el año pasado en su primera edición, por la Oficina de Apoyo al Personal del acuartelamiento "Héroes de Revellín" (sede del Regimiento), en colaboración con la Asociación Riojana de Amigos del Camino de Santiago. Los peregrinos militares recorrieron un total de 60 kilómetros, pasando por las localidades de Logroño, Navarrete, Nájera, Azofra y Grañón.

OFAP "Héroes de Revellín"



Más de 2.000 corredores participaron, el 25 de noviembre, en la madrileña Casa de Campo, en la VIII Carrera Cívico-Militar Contra la Droga, organizada, como en ediciones anteriores, por la Primera Subinspección General del Ejército en colaboración con la Agencia Antidroga de la Comunidad de Madrid. En el marco del Plan de Prevención de Drogodependencias de las FAS, se quiere mostrar que el deporte es una buena alternativa al consumo.

Primera Subinspección



El cabo 1º Vallejo y el cabo Lazagabaster, con la página Jinetes de Farnesio, ganaron el primer premio en el IV Concurso de Páginas Web, organizado por el Departamento de Comunicación del Ejército. En segundo y tercer lugar quedaron, respectivamente, las brigadas Herguedas y Sanabria, y hubo mención para Ferrán Larriba. El jefe del Departamento entregó los galardones a todos los premiados el 13 de diciembre.

María A. Romero / DCECT



En la Sierra Norte de Sevilla se celebró el I Raid SUIGE-Sur, en el que participaron 13 equipos de la Segunda Subinspección General del Ejército (SUIGE) y un equipo invitado del Cuerpo de Bomberos de Córdoba. Las vencedoras —tras dos jornadas de competición en sesiones diurnas y nocturnas— fueron tres patrullas de la III Bandera Paracaidista.

IIAF Sur



Miles de personas han visitado, entre el 24 de noviembre y el 2 de diciembre, el stand del Ejército de Tierra en Expo-Ocio, en el recinto ferial Juan Carlos I de Madrid. Distintas unidades con sede en Madrid han expuesto parte de su material y han realizado exhibiciones, bajo la coordinación de la Primera Subinspección General del Ejército.

Primera Subinspección

Nuria Fernández / Madrid



La Comunidad de Madrid ha querido reconocer el espíritu de sacrificio y el valor de los ocho caballeros legionarios paracaidistas (CLP) que perdieron la vida este año en dos atentados terroristas en Afganistán y el Líbano. Para ello, les ha concedido, a título póstumo, las Medallas al Mérito Ciudadano en su categoría de oro, distinción también otorgada al guardia civil Antonio Arias, fallecido en accidente de tráfico cuando se dirigía a asistir un siniestro en la carretera M-50 de Madrid.

El acto de entrega se realizó el 12 de diciembre en la Real Casa de Correos, sede de la Comunidad, y estuvo presidido por Esperanza Aguirre, al frente del ejecutivo regional. Además, contó con la asistencia del JEME, el coronel director del Colegio de Guardias Jóvenes de la Guardia Civil y el embajador de Ecuador en España, entre otras autoridades civiles y militares.

Servicio a la sociedad

Tras la entrega de las condecoraciones a los familiares de los fallecidos, tomó la palabra el general de ejército Villar Turrá, que destacó la importancia del acto porque significaba el reconocimiento de la población a los méritos y valores profesionales de los homenajeados. Asimismo, señaló que las distinciones suponían, igualmente, un estímulo para que todos los miembros de la Brigada Paracaidista, del Ejército, en general, y de la Guardia Civil sigamos cumpliendo con empe-

Mérito Ciudadano

La Comunidad de Madrid homenajea a los paracaidistas fallecidos en atentado en Afganistán y el Líbano



La presidenta de la Comunidad entregó las medallas a los familiares de los militares fallecidos

ño y dedicación nuestra labor de servicio a la sociedad».

Posteriormente, la presidenta de la Comunidad pronunció una alocución en la que resaltó la labor de los miembros de las Fuerzas Armadas españolas en operaciones internacionales, donde ponen de manifiesto su «entrega, valor, coraje, profesionalidad, y un espíritu de sacrificio y de servicio digno de elo-

gio y que en ocasiones se traduce en acciones heroicas».

Refiriéndose a los militares fallecidos en el Líbano y Afganistán, añadió: «Hoy quiero decirles a sus familiares, y quiero decirles a todos los madrileños, que esos soldados españoles no entregaron su vida en balde, que gracias a ellos hoy somos un poco más libres y disponemos de mayor seguridad. Y quiero decirles

a todos que esta Medalla que hoy les entrega la Comunidad de Madrid es también un homenaje a sus familias, a su sacrificio y a su abnegado sufrimiento».

En sus palabras, Esperanza Aguirre tuvo, asimismo, un recuerdo especial para los dos guardias civiles asesinados por la banda terrorista ETA en Francia, Raúl Centeno y Fernando Trapero, a quienes el

Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid acordó recientemente concederles también las Medallas al Mérito Ciudadano en su categoría de oro, que serán entregadas en la próxima edición.

Por último, la presidenta regional se declaró «orgullosa de ser española y de ser compatriota de los hombres que han dado su vida por la Patria» e hizo un llamamiento a todos para «no olvidarlos jamás».

A continuación, se realizó un homenaje a los que dieron su vida por España y algunos de los compañeros de los militares homenajeados recitaron la Oración Paracaidista. El acto finalizó con el toque de Oración y el Himno Nacional.

Reconocimiento social

Las Medallas al Mérito Ciudadano se conceden desde 1992 para distinguir a aquellas personas que destacan por sus actividades en la protección de personas y bienes sujetos a riesgos por catástrofes o accidentes o por la realización de acciones que merezcan reconocimiento por su carácter social.

Estos requisitos los cumplieron sin ninguna duda los CLP Jeyson Alejandro Castaño, Jonathan Galea, Manuel David Portas, Yhon Edison Posada, Jefferson Vargas y Juan Carlos Villora —fallecidos el 24 de junio en un atentado en el Líbano—, los CLP Germán Pérez Burgos y Estalyn Vera —fallecidos en el atentado del 24 de septiembre en Afganistán—, y los guardias civiles Antonio Arias, Raúl Centeno y Fernando Trapero.

Desde Tierra, gracias a todos ellos y a todos los que arriesgan su vida por un mundo mejor.

Cambios que entran en vigor el día 1 de enero de 2008

M.Ángeles Moya / Madrid Según lo contemplado en la Norma General 05/07 que desarrolla la Instrucción del JEME sobre adaptaciones orgánicas del Ejército, a efectuar en el año 2007, estos son algunos de los cambios que está previsto que entren en vigor a partir del 1 de enero de 2008.

JACA (HUESCA)

*Constitución de la Jefatura de Tropas de Montaña "Aragón", incluyendo el Regimiento de Cazadores de Montaña "Arapiles" nº 62 de la Brigada de Infantería Ligera "Urgel" IV.

MADRID

*Madrid: Se constituye la Residencia Militar Logística "Infante Don Juan" (dependencia de la Primera Subinspección General del Ejército).
*Colmenar: El Grupo de Lanzamiento Paracaidista VI se transforma en Grupo de Apoyo a la Proyección, pasando a depender de la Agrupación de Apoyo Logístico nº 11. Se traslada de Paracuellos a Colmenar Viejo (Madrid).
*Madrid: Nueva Agrupación de Hospital de Campaña de la Brigada de Sanidad.
*Pozuelo: La Escuela de Informática se integra en la Academia de Ingenieros.

SAN CLEMENTE DE SASEBAS (GERONA)

*Disolución de la Brigada de Infantería Ligera "Urgel" IV.

BÉTERA (VALENCIA)

*Constitución del Batallón de Policía Militar I, bajo dependencia orgánica del Cuartel General Terrestre de Alta Disponibilidad.
*Constitución del Batallón de Helicópteros de Emergencias, bajo dependencia orgánica de las Fuerzas Aeromóviles del Ejército.
*Disolución del Batallón de Helicópteros de Maniobra II.

PALMA DE MALLORCA (BALEARES)

*Disolución de la Unidad Logística nº 71.

ALICANTE

*El Mando de Operaciones Especiales añade a su actual denominación "Órdenes Militares".

LAS PALMAS / SANTA CRUZ DE TENERIFE

*Las Palmas: La Jefatura de Tropas se transforma en Brigada de Infantería Ligera.
*Tenerife: El Regimiento Mixto de Artillería nº 93 se denominará Regimiento de Artillería de Campaña.

MELILLA

*El Regimiento de Artillería de Campaña nº 32 se transforma en Regimiento Mixto de Artillería nº 32. En él se integra el Grupo de Artillería Antiaérea VII.

PONTEVEDRA/ASTURIAS

*Desaparece el término "Aerotransportable" de la BRILAT y de las unidades integradas en ella.

ZARAGOZA

*La Unidad de Zapadores nº 22 de la Brigada de Caballería "Castillejos" II se transforma en Batallón de Zapadores XXII.

RONDA (MÁLAGA)

*Se constituye el Grupo de Reconocimiento II, bajo la dependencia orgánica de la Brigada de la Legión.

CÁDIZ

*San Fernando: Disolución del Regimiento de Artillería de Costa (RACTA) nº 5. El Grupo I/5 se integra en el RACTA nº 4 y el Grupo II/5 en el Mando de Artillería de Costa.
*Cádiz: Disolución del Centro Deportivo Sociocultural Militar.

CEUTA

*El Regimiento de Artillería de Campaña nº 30 se transforma en Regimiento Mixto de Artillería nº 30. En él se integra el Grupo de Artillería Antiaérea VI.
*Disolución del Grupo de Artillería de Costa.



Fallece el teniente general Esteban, último caballero laureado

Nuria Fernández / Madrid

El 9 de noviembre falleció el teniente general Adolfo Esteban Ascensión, último militar que quedaba con vida de los distinguidos con la Cruz Laureada de San Fernando con carácter individual. En la familia militar se queda así el hueco de un héroe, pero, sobre todo, se queda el vacío de una persona humilde, generosa, valiente y con un gran espíritu de servicio a los suyos y a España.

Desde las páginas de *Tierra*, hemos querido dedicarle nuestro particular y sincero homenaje, no sólo por su valor —nunca suficientemente reconocido—, sino también por su buena disposición para atendernos en las dos ocasiones en las que se lo solicitamos: primero, en noviembre de 1997, tras recibir el premio de Caballería "Fernando Primo de Rivera" y posteriormente, en octubre de 2001, recién cumplidos los 90 años.

En ambos encuentros nos aseguró que estaba muy orgulloso de su familia y muy satisfecho de su trayectoria profesional, que estuvo guiada, según sus propias palabras, «por el azar, el destino y el carácter». Afirmaba que entró en la Academia General Militar por casualidad, porque había aprobado la oposición pero no tenía plaza. «Sin embargo, detrás de mí estaba el hijo de una figura muy relevante en la época y se aumentaron las plazas, así que pude entrar». En cuanto al destino, a pesar de su tradición familiar artillera, decidió optar por la Caballería, «un giro que me aportó una satisfacción tras otra».



La vida del teniente general estuvo guiada por el azar, el destino y el carácter

Pero, sin duda, lo que más marcó su vida personal y profesional fue su carácter... y el de sus hombres, como añadía siempre él. Y fue este carácter el que le llevó a protagonizar la defensa heroica de la posición "Las Minas", en Vizcaya.

El 27 de mayo de 1937, el entonces capitán Esteban, al mando del 6º Escuadrón del Regimiento "Numancia", guarnecía la parte más avanzada de la mencionada posición. Ésta fue atacada a primeras horas de la mañana por cuatro batallones y dos compañías enemigos. Cuando las bombas de mano se agotaron y la pérdida del terreno parecía inmi-

nente, el capitán arengó a la gente que le quedaba a atacar con arma blanca y, lanzándose él el primero, dirigió a la tropa con tal bravura que puso en fuga desordenada al adversario. Con profunda humildad, todo el mérito de esta acción, por la que obtuvo la Laureada, se lo atribuía siempre a sus hombres.

Tras la guerra, este Caballero con mayúsculas ocupó destinos destacados en la enseñanza y el deporte, y fue el primer oficial designado para hacer un curso de Estudios Avanzados en Estados Unidos. Sin duda, además de un hombre valiente, fue un adelantado a su tiempo.



El general Díaz de Villegas recibió el certificado de gestión medioambiental

Melilla y Canarias reciben sendas certificaciones de gestión ambiental

María Díaz-Ripoll / Madrid

La empresa Systems & Services Certification (SGS) Ibérica S.A. hizo entrega a la Comandancia General de Melilla de la certificación de gestión ambiental, de acuerdo a la norma ISO 14.001, máxima distinción internacional en materia de protección medioambiental. Las unidades que reciben dicha certificación han cumplido las órdenes y directivas emitidas por el Ministerio de Defensa y el Estado Mayor del Ejército con respecto al cumplimiento de la normativa ambiental, que trata de reducir el impacto que producen las diferentes actividades desarrolladas en las instalaciones militares.

El gerente de la empresa SGS Ibérica hizo entrega de la certificación al jefe de la Comandancia, general Díaz de Villegas, que estuvo acompañado por el delega-

do del Gobierno, José Fernández, y el consejero de Medio Ambiente de la ciudad autónoma, Ramón Gavilán.

Asimismo, el 15 de noviembre tuvo lugar en la base "General Alemán Ramírez", ubicada en La Isleta (Las Palmas de Gran Canaria), la entrega de la certificación ISO 14.001 al sistema de gestión ambiental de la Subinspección del Mando de Canarias, que agrupa siete bases y acuartelamientos. Es un sistema que ya ha sido implementado en cuatro acuartelamientos de la isla de Tenerife, una base y un acuartelamiento de Gran Canaria, y en el campo de maniobras y tiro de Pájara, en la isla de Fuerteventura.

Antes de que acabe el año está previsto que obtengan el certificado el Hospital Central de la Defensa "Gómez Ulla" y el polígono de tiro de las Bárdenas Reales, en Navarra.



El embajador Delaye impone la Legión de Honor al general de ejército

Legión de Honor francesa para el general de ejército García González

M.A.Moya / Madrid

«Ha sido un actor esencial de la excelente cooperación con el Ejército francés». Con estas palabras se refirió el embajador de Francia en España, Bruno Delaye, al anterior Jefe de Estado Mayor del Ejército, general de ejército García González. Y lo hizo, en presencia del actual JEME y de una nutrida representación de oficiales generales, en su residencia privada, el día 11 de diciembre, al imponerle la más alta condecoración

que concede la República francesa: la Legión de Honor en su máximo grado, el de comendador, lo que significa que el general de ejército se ha convertido en uno de los miembros de esta prestigiosa Orden gala. «Me alegro de conceder hoy a un magnífico oficial, amigo de Francia, a un gran militar», añadió el embajador. El general de ejército condecorado significó que, como la concesión se produjo cuando todavía era JEME, «al distinguirme a mí, se distingue implícitamente al Ejército español».

II Jornadas de Medicina de Montaña para Médicos y Enfermeros



Durante las jornadas se llevaron a cabo prácticas de rescate

Gema Nieves / Madrid

La Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales organizó, en Jaca, las II Jornadas de Medicina de Montaña para Médicos y Enfermeros del Ejército de Tierra. Del 12 al 23 de noviembre, diferentes expertos civiles y militares abordaron temas como la patología del frío, la altitud, la alimentación en montaña, la psicología del montañero, las lesiones traumáticas específicas, la estabilización

de bajas en ese medio y los aspectos preventivos. Asimismo, profesores diplomados en Montaña de la Escuela impartieron prácticas sobre técnicas aplicadas en el rescate de víctimas, y para ello contaron con el apoyo de un helicóptero de la Guardia Civil de Huesca.

El objetivo de estas jornadas ha sido que, dado el diferente tipo de escenarios donde el Ejército trabaja, sus sanitarios conozcan todas las técnicas para adaptarse a cualquier circunstancia.

Las Fuerzas Ligeras se adiestran en control de masas

La Brigada de Infantería Ligera "San Marcial" V fue la encargada de organizar y desarrollar unas Jornadas de Perfeccionamiento de Control de Masas para las unidades subordinadas al Mando de las Fuerzas Ligeras (MFUL). El escenario fue el acuartelamiento "Soyeche", en Munguía (Vizcaya), sede del Regimiento de Infantería Mixto "Garellano" nº 45, cuyo personal tuvo el cometido de formar el cuadro de instructores y la unidad de simulación. Participaron un total de 38 alumnos, todos jefes de sección o de pelotón. Los aspectos en los que se instruyeron fueron: equipamiento específico y su mantenimiento, instrucción individual y colectiva, despliegues de sección, empleo de vehículos orgánicos de una sección, desalojo de edificios y espacios abiertos, identificaciones y detenciones, y canalización de masas, entre otros. El objetivo era unificar criterios en este tipo de instrucción, de gran importancia en el seno del MFUL, y que los mandos asistentes consiguieran la preparación necesaria para desarrollar cursos similares en sus unidades.

La Brigada de Caballería II constituye la AGTM AD

La unidad está en disponibilidad desde el 1 de enero

Gema Nieves / Madrid

La Brigada de Caballería (BRC) "Castillejos" II forma por primera vez la Agrupación Táctica Mecanizada de Alta Disponibilidad (AGTM AD), que está en disponibilidad durante el primer semestre de 2008. Hasta el 1 de enero la Agrupación estuvo compuesta sobre la base de la Brigada de Infantería Mecanizada "Extremadura" XI; ahora entra en el ciclo de rotación la BRC II. Antes de esto se han tenido que adiestrar —fase de preparación— y durante el mes de diciembre han llevado a cabo un ejercicio de cohesión y evaluación final de cada una de las unidades que forman la AGTM AD.

Una de las principales características de esta Agrupación es que permite al JEMAD ser capaz de proporcionar una respuesta rápida y eficaz a sus compromisos operativos en los escenarios nacionales e internacionales (operaciones de ayuda humanitaria y refuerzo de operaciones permanentes, entre otros). Asimismo, puede estar en disposición de ser empleada en cualquier escenario en un tiempo máximo de 10 días. Para demostrar todo esto, 900 militares de la Brigada "Castillejos" desplegaron en

el Centro de Adiestramiento "San Gregorio" (Zaragoza), del 14 al 21 de diciembre. La AGTM AD está constituida sobre la base del Regimiento de Caballería Ligero Acorazado "España" nº 11, aunque también participaron componentes del resto de unidades de la BRC II, así como del Batallón de Helicópteros de Maniobra (BHELMMA) III (Logroño) y del Regimiento de Artillería Antiaérea nº 81 (Marines, Valencia), con una Batería Roland.

El ejercicio fue de integración y evaluación de la Agrupación

Entre el material que se trasladó al campo destacaron los Vehículos de Exploración de Caballería (VEC) y los Centauro.

Los días 19 y 20 de diciembre, se organizó el *distaff* o dirección del ejercicio en "San Gregorio", bajo el mando del general Medina, jefe de la BRC II. Durante esos dos días la AGTM AD demostró su preparación al superar los diferentes supuestos que le plantearon, que fueron tanto tácticos, con intervención

de fuerzas, como de apoyo y seguridad a la población y de arbitraje entre partes en conflicto. Se trataba de una hipotética misión de paz, en un supuesto país en el que existían diferentes facciones. El Grupo Táctico que compone la AGTM AD debía intervenir para que dichas facciones no crearan conflictos y para asegurar las rutas por las que iba la ayuda humanitaria.

Desde el Puesto de Mando, el jefe de la Agrupación Táctica, coronel López, daba las órdenes para resolver las incidencias que inyectaban desde la dirección. Finalmente, la evaluación fue positiva, destacando el esfuerzo que la Brigada ha llevado a cabo para entrar en disponibilidad como AGTM AD y como el grueso del Puesto de Mando del Grupo de Combate español o *Battle Group* de la Unión Europea al mismo tiempo.

Por otro lado, durante este ejercicio también intervinieron componentes de la Agrupación de Apoyo Logístico nº 41, ubicada en Zaragoza. Orgánicamente no forma parte de la Agrupación Táctica —ya que cuenta con su propia Unidad de Apoyo Logístico—, pero se quiso aprovechar el despliegue para llevar a cabo su instrucción y adiestramiento sobre el terreno.



Desde el Puesto de Mando se han dirigido todas las órdenes de operaciones



La Agrupación desplegó en "San Gregorio" con todo su personal y material



Tras la visita, los niños degustaron un desayuno con pan recién hecho

Niños melillenses visitan la panadería de la Unidad Logística nº 24

María Díaz-Ripoll / Madrid

En la Unidad de Abastecimiento de la Unidad Logística nº 24, ubicada en Melilla, se encuentra la que posiblemente sea la única panadería militar del Ejército de Tierra que está dotada con instalaciones de carácter fijo para dar apoyo a las unidades de la Comandancia General de Melilla.

Una de las actividades diarias de la Unidad de Abastecimiento es la elaboración del pan que se consume en los acuartelamientos de la ciudad autónoma,

lo que supone unas 700 raciones al día; además, también preparan el pan que se consume en los destacamentos de las islas y peñones que dependen de la Comandancia.

Ocasionalmente, esta unidad recibe la visita de centros educativos. En esta ocasión, recibió, el 4 y el 5 de diciembre, a los estudiantes del colegio público Enrique Soler, que recibieron explicaciones del proceso de elaboración de pan y otros productos. Tras la visita, los alumnos degustaron un desayuno.

La Brigada de la Legión se adiestra en operaciones de estabilización en el valle del Almanzora

Nuria Fernández / Madrid

La Brigada de Infantería Ligera "Alfonso XIII", II de la Legión, ha llevado a cabo en el valle del Almanzora, en el nordeste de Almería, el ejercicio "Lizcano".

Los objetivos principales han sido tres: iniciar la constitución y el adiestramiento de las unidades que participarán en 2008 en las misiones de Afganistán y Libano, elevar el grado de adiestramiento de la Brigada en el planeamiento y la ejecución de operaciones de estabilización, e incentivar en los mandos de pequeña unidad el empleo de la iniciativa y la capacidad de decisión.

Para alcanzar dichos objetivos se constituyó la Brigada de Infantería Ligera "Melilla", encargada de realizar operaciones de estabilización en la zona de acción asignada. Se trataba de controlar los puntos clave del terreno y neutralizar la amenaza enemiga, con el fin de conseguir el grado de seguridad y libertad de movimiento necesarios.

Dirigido por el general García Sánchez, jefe de la BRILEG, el ejercicio se desarrolló entre el 19 y el 25 de noviembre y contó con la participación de 1.680 militares, que utilizaron, entre otros medios, teléme-



Durante el ejercicio, se organizaron exposiciones de material en varios municipios

tros láser, navegadores satélite, radares de vigilancia, prismáticos y brújulas, además de diverso material de Zapadores.

Contacto con la población

El escenario de actuación abarcó cerca de 30 municipios de las comarcas del Alto y Medio Almanzora, los Vélez y los Filabres. En este sentido, los legionarios aprovecharon la oportunidad que les brinda-

ba este despliegue para fomentar los lazos de unión con la población local. Así, además de los ejercicios de control de zona, los militares llevaron a cabo diferentes actividades socio-culturales, tales como jornadas de puertas abiertas, conciertos de música, exposición de material, exhibiciones de gastadores y pasacalles, con los que se agradó y sorprendió tanto a los mayores como a los más pequeños.

Rita Barberá entrega la Bandera de España al Regimiento NBQR

La alcaldesa expresó su «admiración» por la unidad

M.Ángeles Moya / Madrid

El Regimiento de defensa Nuclear, Biológica, Química y Radiológica (NBQR) «Valencia» nº 1 ya tiene la Bandera de España. La encargada de entregársela fue la alcaldesa de la capital del Turia, Rita Barberá, quien actuó como madrina de «una de las unidades más avanzadas tecnológicamente y que representa la modernización de las Fuerzas Armadas españolas», según destacó la primera edil del Ayuntamiento valenciano en el acto de entrega, que se celebró el 10 de diciembre en el acuartelamiento «Daoiz y Velarde» (Paterna), sede del Regimiento.

La ceremonia, a la que Rita Barberá asistió acompañada por su equipo de Gobierno, estuvo presidida por el jefe de la Fuerza Terrestre, teniente general Sañudo. Al hacer entrega de la Enseña Nacional al Regimiento «Valencia» nº 1, la alcaldesa expresó su «admiración y gratitud» a la unidad, actualmente bajo el mando del coronel Varela. También resaltó el hecho de que la unidad lleve el nombre de Valencia, «no sólo en su propio ser, sino tam-



La alcaldesa de Valencia actuó como madrina del Regimiento

bién allí donde le requieran su abnegada entrega en la defensa de la libertad, la convivencia y la paz».

Siempre apoyando

El Regimiento, anteriormente ubicado en el acuartelamiento «San Juan de Ribera» de la capital valenciana, siempre ha estado muy vinculado a la ciudad y ha tomado parte en aquellas acciones en las que el Consistorio ha

requerido su colaboración. En este sentido, hay que destacar la participación de efectivos de la unidad en apoyo de las autoridades locales durante la celebración, en julio de 2006, del V Encuentro Mundial de las Familias.

En la actualidad tiene su sede en Paterna, en el acuartelamiento «Daoiz y Velarde», junto con la Agrupación de Apoyo Logístico nº 31.



Asistieron 21 componentes de la IGE y de la Dirección de Infraestructura

I Jornadas sobre Prevención de Drogodependencias de la IGE

Gema Nieves / Madrid

La Inspección General del Ejército (IGE) ha realizado las I Jornadas sobre Prevención de Drogodependencias, que serán una herramienta muy útil para los mandos que han participado en ellas (21 componentes de la Inspección, de las Subinspecciones Generales del Ejército y de la Dirección de Infraestructura).

Las jornadas se celebraron del 19 al 23 de noviembre en el edificio del antiguo Gobierno Militar de Barcelona, sede de la Tercera Subinspección del Ejército. Con esta actividad se pretendió formar a los militares participantes para que puedan dirigir y colaborar en todas las acciones relacionadas con la pre-

vencción del consumo de drogas en las unidades. Asimismo, deben ser capaces de instruir y formar mediadores en prevención de drogodependencias. Y como último objetivo, se quiere crear una red de personal especializado para que gestione los recursos y programas de prevención. Además de asistir a diferentes ponencias, los militares tuvieron la oportunidad de visitar un centro especializado en drogodependencias para conocer de primera mano las técnicas de ayuda.

Estas primeras jornadas se enmarcan en las funciones de la IGE, entre las que está velar por el bienestar de los militares que trabajan y viven en los acuartelamientos, y por el régimen de vida de la tropa.



Prácticas durante el XIV Curso de Tecnología de Vestuario y Equipo

Ser experto en vestuario y equipo requiere cinco meses de estudios

M.A.Moya / Madrid

El Ejército de Tierra ya cuenta con siete nuevos diplomados en Tecnología de Vestuario y Equipo. Son los siete oficiales del Cuerpo de Intendencia que, junto con otro del Ejército del Aire, llevaron a cabo el XIV Curso de Tecnología de Vestuario y Equipo, celebrado en el Parque y Centro de Abastecimiento de Material de Intendencia, en Madrid.

Tras superar las fases de correspondencia y presente de que consta el curso, los nuevos diplo-

mados están en condiciones de ocupar destinos relacionados con la definición de las características técnicas del vestuario y equipo del Ejército de Tierra, su adquisición, almacenamiento, distribución y la verificación de la calidad de las distintas adquisiciones.

La fase de correspondencia se desarrolló entre el 19 de marzo y el 17 de junio, y la de presente entre el 17 de septiembre y el 23 de noviembre. Esta última fue impartida por ocho oficiales diplomados en Vestuario y Equipo, y una licenciada civil.

El Mando de Artillería de Campaña realiza el ejercicio «San Gregorio»



Durante las maniobras desplegaron más de 1.000 efectivos y 300 vehículos

Nuria Fernández / Madrid

Las unidades del Mando de Artillería de Campaña desplegaron en el Centro de Adiestramiento «San Gregorio» (Zaragoza), entre los días 21 y 29 de noviembre, para llevar a cabo un ejercicio dirigido a perfeccionar los procedimientos tácticos y técnicos de nivel batería, grupo y puesto de mando divisionario.

En concreto, con el ejercicio «San Gregorio» se pretendían los siguientes objetivos: completar la

instrucción individual que se efectúa en los acuartelamientos, verificar el grado de adiestramiento alcanzado, definir los procedimientos de trabajo integrado entre las unidades productoras de fuego y la unidad de Vehículos Aéreos No Tripulados (UAV), y evaluar el grado de adiestramiento de la Unidad de Artillería de Campaña L-H 2008, que, junto con otras unidades, estará en alerta el próximo año para su posible despliegue en el Líbano en caso necesario.

Jornadas de Prevención de Riesgos Laborales en el Regimiento de Pontoneros nº 12

En respuesta a la importancia y la vigencia que tiene la prevención de riesgos laborales en el entorno profesional, el Regimiento de Pontoneros y Especialidades de Ingenieros nº 12 —con sede en Monzalbarba (Zaragoza)— organizó diversas jornadas sobre el tema, impartidas por personal titulado de la Fundación Laboral de la Construcción. Las primeras se realizaron los días 17 y 18 de octubre, y versaron sobre la manipulación manual de cargas. A ellas asistieron cinco cuadros de mando y 23 militares de tropa. Posteriormente, los días 23 y 24 del mismo mes, ocho cuadros de mando y 27 miembros de tropa participaron en un seminario específico sobre ergonomía. Por último, los días 29 y 30 de octubre, y 12 y 13 de noviembre, se desarrollaron dos ciclos de jornadas sobre construcción, a las que asistieron, respectivamente, 21 y 16 componentes de tropa. Según han comentado los participantes, todas las jornadas han sido muy productivas, no sólo porque se han incrementado los conocimientos, sino también porque se ha fomentado la concienciación general sobre la importancia de la prevención en el trabajo.

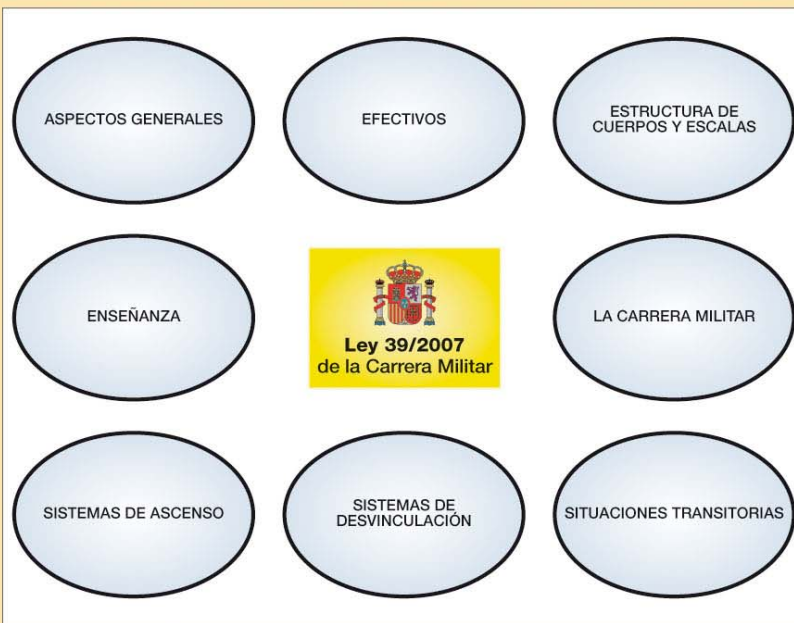
Ley 39/2007 de la Carrera Militar

El proceso de transformación constante en nuestras Fuerzas Armadas en el presente siglo para dar respuesta a los nuevos riesgos y amenazas se había visto reflejado hasta la fecha, en lo que afecta al cambio legislativo, en la Ley Orgánica 5/2005, de 17 de noviembre, de la Defensa Nacional y en la Ley 8/2006, de 24 de abril, de Tropa y Marinería. Con la publicación en el BOE, el pasado 20 de noviembre, del texto de la Ley 39/2007 de la Carrera Militar, que entrará en vigor el 1 de enero de 2008, se regulan los aspectos del régimen de personal para que los Ejércitos y la Armada estén en las mejores condiciones para cumplir las misiones definidas en la Constitución y en la Ley de Defensa Nacional.

La Ley de la Carrera Militar, que se explica en este especial de cuatro páginas, trata de *asegurar la calidad del personal en unas Fuerzas Armadas modernas y altamente tecnificadas, donde los recursos humanos constituyen un factor esencial y determinante*, co-

mo se expone en su preámbulo. Se pretende así alcanzar la excelencia, tanto en la formación de los militares como en los procesos de selección.

Esta ley supone para el Ejército de Tierra una importante transformación, tanto por lo que afecta a la estructura del personal como a su formación y capacitación. Estos aspectos han sido profundamente estudiados en distintos grupos de trabajo en el ámbito del Estado Mayor del Ejército con la participación de representantes de los Mandos de Personal y de Adiestramiento y Doctrina, de los Cuerpos de Intendencia, Ingenieros Politécnicos y Especialistas, así como de los suboficiales. Como consecuencia de estos trabajos se ha elaborado un Plan de Acción de Personal (PAP), documento vivo que pretende dar oportuna y acertada respuesta a los retos que plantea el nuevo marco legal en armonía con las necesidades del Ejército de Tierra. En éste y sucesivos números de *Tierra* se proporcionará la oportuna información.



PRINCIPALES ELEMENTOS DE LA LEY

- Unificación de las escalas de oficiales.
- Modificación de los sistemas de ascensos.
- Cambio del sistema de formación.
- Segundas especialidades (TcoI/Bgda)
- Modificación del procedimiento de pase a la reserva.
- Adaptación de las existencias por empleos a las necesidades.
- Reconsideración de las competencias de los empleos de oficial y suboficial.
- Adaptación de las situaciones administrativas al Estatuto Básico del Empleado Público.

CUERPOS Y ESCALAS DEL EJÉRCITO

ACTUAL		LEY 39/2007	
CUERPOS	ESCALAS	CUERPOS	ESCALAS
GENERAL	SUPERIOR DE OFICIALES	GENERAL	DE OFICIALES DE SUBOFICIALES DE TROPA
	DE OFICIALES		
	DE SUBOFICIALES		
ESPECIALISTAS	DE OFICIALES		
	DE SUBOFICIALES		
INTENDENCIA	SUPERIOR DE OFICIALES	INTENDENCIA	DE OFICIALES
INGENIEROS	SUPERIOR DE OFICIALES	INGENIEROS	DE OFICIALES
	TÉCNICA DE OFICIALES		TÉCNICA

EFFECTIVOS DE LAS FAS

	ACTUAL	LEY 39/2007
Oficiales Generales	265	(Sin computar las vacantes de Casa Real y Org. Internac.) 200
Coroneles	1.235	1.050
Oficiales y Suboficiales	48.000	(Aumento de suboficiales y disminución de oficiales) 50.000
Tropa y Marinería	102.000-120.000	80.000-90.000
TOTAL	150.000-168.000	130.000-140.000

SITUACIONES ADMINISTRATIVAS

ACTUAL

SERVICIO ACTIVO
SERVICIOS ESPECIALES
EXCEDENCIA VOLUNTARIA

SUSPENSO DE FUNCIONES
SUSPENSO DE EMPLEO
RESERVA

LEY 39/2007

SERVICIO ACTIVO
SERVICIOS ESPECIALES
EXCEDENCIA
Prestación servicios sector público
Voluntaria interés particular
Voluntaria agrupación familiar
Cuidado de hijos
Violencia de género
SUSPENSIÓN DE FUNCIONES
SUSPENSIÓN DE EMPLEO
RESERVA

Integración de cuerpos y escalas para una mayor racionalización

Gema Nieves Madrid

Con la Ley de Carrera Militar se ha procedido a integrar las actuales Escalas Superiores de Oficiales (TSO) y de Oficiales (EO) en una única Escala de Oficiales, así como la incorporación del Cuerpo de Especialistas en los Cuerpos Generales de cada Ejército.

un conjunto armónico donde el personal profesional debe quedar integrado en escalas, lo cual permite dar un tratamiento adecuado a la progresión de estos militares para su carrera profesional, así como la racionalización de la estructura.

Los cuerpos tendrán carácter específico según las necesidades de cada Ejército

En este sentido la nueva ley explica que los cuerpos tendrán carácter específico según los requerimientos de cada uno de los Ejércitos, o carácter común para responder a las necesidades generales de las FAS. En el Ejército de Tierra los cuerpos espe-

ficados serán el Cuerpo General —cuyo componente estará agrupado en Escala de Oficiales, Suboficiales y Tropas—, el Cuerpo de Intendencia —en una Escala de Oficiales— y el Cuerpo de Ingenieros Políticos —en una Escala de Oficiales y una Escala Técnica—. Mientras, los Cuerpos Comunes estarán constituidos por los Cuerpos Jurídico Militar, Militar de Intervención, Militar de Sanidad y Militar de Intendencia. Los cuerpos militares se agrupan en Escala de Oficiales, Suboficiales y Tropas y Marinería —cuyo régimen está regulado en la Ley 7/2006, de 24 de abril—. Todo ello con el objetivo de racionalizar y simplificar el encuadramiento de los miembros de las FAS en los distintos cuerpos y escalas de los Ejércitos (según nota de prensa del Ministerio de Defensa). Además, la creación de la Escala de Tropas y Marinería es la respuesta a la idea de una Fuerza Armada como

CONSTITUCIÓN DE CUERPOS Y ESCALAS

- HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2009 SE MANTENDRÁN LOS ACTUALES
- LOS QUE ESTÁN EN RESERVA NO SE INCORPORAN
- INCORPORACIÓN A NUEVAS ESCALAS
- OFICIALES DE LAS ESCALAS SUPERIORES: TODOS SE INCORPORAN
- OFICIALES DE LAS ESCALAS DE OFICIALES (LEY 17/99):
- INCORPORACIÓN VOLUNTARIA
- REMANECEN ANTES DEL 31 DE MARZO DE 2008
- SE EXIGE CURSO DE ADAPTACIÓN

Todos los oficiales se integran en una única Escala de Oficiales

Para los oficiales del Cuerpo General y de Especialistas del Ejército de Tierra, se dan diferentes casos. Primero, los de la Escala Superior de Oficiales del Cuerpo General se incorporarán a la nueva Escala de Oficiales. Segundo, la incorporación de los miembros de la EO tendrá carácter voluntario y los que decidan no hacerlo deberán solicitarlo antes del 31 de marzo del año 2008. En cambio, aquellos que no renuncien serán convocados para realizar un curso de adaptación —cuya característica y fechas la determinará el Ministerio de Defensa en enero de 2008—. Al finalizar dicho curso, los militares que no

de la ESO se adaptarán, según empleo y antigüedad, a la nueva Escala de Oficiales. Los tenientes coroneles, comandantes y capitanes de la ESO y la EO se ordenarán por empleo de forma proporcional a los efectivos de cada empleo. El quinto y sexto puntos de esta disposición habrán del caso de los tenientes de la ESO entrarán en la nueva Escala el 1 de julio de 2009 y los de la EO lo harán al acceder a capitán.

En esta disposición también se contempla el caso de los militares de tropa y marinería que mantienen una relación de servicios de carácter permanente, ya que tendrán la condición de militares de carrera desde la entrada en vigor de la Ley.

Desarrollo de la carrera

Durante los dos primeros empleos de cada escala los primeros profesionales ocuparán preferentemente puestos operativos de su Especialidad Fundamental.

Para el acceso a los empleos de teniente coronel y brigada el militar necesitará o adaptarse a perfil profesional hacia una nueva especialidad. En el caso de los ascensos a teniente coronel será requisito indispensable la obtención de titulaciones para ejercer con mayor especialización, no tanto en áreas técnicas como en mayor, operaciones, recursos humanos, inteligencia, etc. (art. 79). Por su parte, para el acceso a brigada, se deberá reunir las especialidades necesarias para ejercer funciones logísticas y administrativas. Asimismo, la ley pretende orientar la trayectoria de la tropa profesionalmente para el desempeño de funciones logísticas y administrativas.

Sistema de evaluaciones

Los militares serán evaluados para determinar su aptitud para el ascenso al empleo superior, la asistencia a cursos y para comprobar sus facultades profesionales y aptitud profesional, también los que tengan una relación de servicios de carácter temporal, antes de la renovación.

Para la evaluación se considerará, entre otros aspectos, el historial militar individual, que refleja las vicisitudes profesionales y comprende varios documentos; uno de ellos es el informe personal de calificación (art. 81).



La Ley 39/2007 aplicará sistema más exigente de ascensos basados en la elección y la calificación

comen a cabo mayor se efectuarán por elección y a cabo y cabo primero por concurso-oposición.

Para el ascenso a cualquier empleo militar (basta general de brigada inclusivo) en condición indispensable haber sido evaluado, y tener cumplido en el empleo el tiempo de servicios que se determine, la permanencia en determinados destinos, así como superar el curso de actualización para el ascenso a los empleos que se determinen (cursos críticos serán establecidos por el ministro de Defensa). Según el art. 80, durante de ser evaluado para el ascenso por elección a clasificación los que lo hayan sido en el número máximo de veces que, para cada escala y empleo, determine el ministro.

Concepción de los ascensos

En la categoría de oficiales generales se considerará en Consejo de Ministros, a propuesta del ministro de Defensa, los que previamente habrán cursado las valoraciones del Jefe de Estado Mayor del Ejército correspondiente.

La concepción de los ascensos por elección —coronel, suboficial mayor y cabo mayor— es competencia del JEME, siguiendo la ordenación aprobada por el ministro. Por su parte, para aquellos empleos que se adquieren por los sistemas de clasificación, oposición y concurso-oposición, será el Mando de Personal del Ejército quien conceda los ascensos.

La aplicación de esta nueva ley implica que, entre los oficiales, los ascensos a coronel se producirán por elección, a teniente coronel y comandante por clasificación; y a capitán por antigüedad. Por su parte, los ascensos a suboficial mayor se llevarán a cabo por elección; a suboficial y brigada por clasificación; y por antigüedad solamente el ascenso a sargento primero. Asimismo, los ascensos a cabo mayor se efectuarán por elección y a cabo y cabo primero por concurso-oposición.

Para el ascenso a cualquier empleo militar (basta general de brigada inclusivo) en condición indispensable haber sido evaluado, y tener cumplido en el empleo el tiempo de servicios que se determine, la permanencia en determinados destinos, así como superar el curso de actualización para el ascenso a los empleos que se determinen (cursos críticos serán establecidos por el ministro de Defensa). Según el art. 80, durante de ser evaluado para el ascenso por elección a clasificación los que lo hayan sido en el número máximo de veces que, para cada escala y empleo, determine el ministro.

CONSTITUCIÓN DE CUERPOS Y ESCALAS

INCORPORACIÓN DE SUBOFICIALES

LOS DEL COA Y CE SE INCORPORAN: SEGUN SU EMPLEO Y ANTIGÜEDAD

A IGUAL ANTIGÜEDAD: POR PROPORCIONALIDAD ENTRE EFECTIVOS DE CADA PROCEDENCIA

La nueva Ley de Carrera Militar potencia la carrera del suboficial

Enseñanza: mayor calidad con la incorporación de titulaciones civiles a la formación militar

Análisis del general Estañún, de la Dirección de Enseñanza

Nuria Fernández Madrid

«Los actuales planes de estudio para la formación de los oficiales vienen de una ley que data del año 1992. Es evidente que requieren una actualización, no solo porque las armas técnicas han evolucionado al ritmo de una tecnología cada vez más exigente, sino también porque los escenarios y las misiones de las Fuerzas Armadas han cambiado notablemente en estos últimos 15 años. Con esta afirmación entra en el ámbito de la enseñanza.

La novedad fundamental que introduce la Ley en este campo (recogido en el Título IV) es la integración de la formación militar en el Sistema Educativo General (SEG). Dicha integración se realizará mediante la inclusión de una titulación civil en la estructura de formación del militar: un título de grado universitario en el caso de los oficiales, un título superior de Formación Profesional en el caso de los suboficiales y un título de Técnico de Formación Profesional en el caso de personal de tropa.

Los cambios más significativos se darán en el área de formación de oficiales, donde la integración se fundamentará en los conceptos que aporta la Declaración de Bolonia, firmada por los estados europeos con el objetivo de crear un espacio común de enseñanza superior. Entre conceptos son, entre otros, la utilización de una pedagogía basada en el aprendizaje —el «saber hacer»— y la configuración de unos créditos que supongan alrededor de 270 horas de trabajo cada uno y que podrán ser utilizados como unidad de medida flexible en los planes de estudio. Es decir, es el alumno el que traza su propio camino de formación que le lleve al «saber hacer» con la ayuda de un profesor tutor.

El traslado de estos parámetros a la formación de oficiales se traduce en que los alumnos de la Academia Ge-

neral Militar (AGM) cursarán una titulación universitaria de cuatro años que será de interés militar y requerirá un esfuerzo anual de unos 1.600 horas de trabajo.

«Todo esto permitirá la movilidad de alumnos y profesores en el espacio europeo mediante el reconocimiento del esfuerzo realizado —explica el general Estañún—, pero para que todo ello sea posible, hay que preparar, muy especialmente, la calidad y los recursos del profesorado, además de organizar un sistema de evaluación de la enseñanza que garantice que toda la estructura y sus componentes tengan una calidad adecuada.

Respecto a la estructura necesaria para sustentar este nuevo diseño (Capítulo II), el Ejército de Tierra entrará

apoyado por su Centro Universitario de la Defensa, situado en la Universidad de Zaragoza. En él se encuadrarán los profesores káinos para impartir el grado universitario, con dependencia de la Subsecretaría de Defensa y bajo la coordinación del general director de la AGM.

Los demás centros docentes militares «separarán siendo los procedentes del conocimiento y la formación en las distintas Especialidades Fundamentales de nuestro Ejército y continuará proporcionando la excelente formación de perfeccionamiento que da nivel a los componentes de nuestras Fuerzas Armadas en todo el mundo, según el general.

El reto es más importante y común a todos los centros será, no solo ase-

gurar la calidad de los profesores, sino también garantizar la cantidad suficiente para atender las clases y tutorías que el nuevo sistema exige. Para ello se contará con la colaboración de militares, así como con la de civiles, que aporten sus conocimientos con la calidad requerida y por supuesto, con la cooperación de entidades civiles que se incrementará notablemente al incorporar nuevas áreas de trabajo, como las relacionadas con la Formación Profesional.

Se van a potenciar y reconocer los esfuerzos superados por cada uno

Se van a potenciar y reconocer los esfuerzos superados por cada uno

Se van a potenciar y reconocer los esfuerzos superados por cada uno

Se van a potenciar y reconocer los esfuerzos superados por cada uno

Se van a potenciar y reconocer los esfuerzos superados por cada uno

Se van a potenciar y reconocer los esfuerzos superados por cada uno

Se van a potenciar y reconocer los esfuerzos superados por cada uno

Se van a potenciar y reconocer los esfuerzos superados por cada uno

Se van a potenciar y reconocer los esfuerzos superados por cada uno

NUEVO SISTEMA DE ENSEÑANZA MILITAR



En el nuevo sistema, la formación militar se complementará con una titulación civil

THE NEW YORK TIMES

THE NEW YORK TIMES

THE NEW YORK TIMES

THE NEW YORK TIMES



El general Martín Villalaín ya es jefe de la EUFOR

M.Ángeles Moya / Split (Croacia)

«Aparte de la mala suerte que hemos tenido al no haber podido aterrizar en Sarajevo, quiero decir que, en cualquier caso, hoy es un día histórico para España». Así se refirió el ministro de Defensa, José Antonio Alonso, a la toma de posesión del general Martín Villalaín como jefe de la Fuerza Europea (EUFOR) desplegada en Bosnia-Herzegovina.

Todo estaba dispuesto en la base "Camp Butmir", en Sarajevo, pa-

ra que el titular de la cartera de Defensa, el Jefe de Estado Mayor del Ejército y el alto representante para la Política Exterior y de Seguridad Común de la Unión Europea, Javier Solana, estuviesen presentes, el 4 de diciembre, en la ceremonia de transferencia de autoridad entre el vicealmirante alemán Hans-Jochen Witherauer y el general Martín Villalaín. De hecho, Solana era la autoridad que iba a presidir el acto. Pero las malas condiciones meteorológicas —niebla y nieve— impi-

dieron que el avión que nos trasladaba —también a los periodistas— hasta la capital bosnia pudiese aterrizar en el aeropuerto internacional de Sarajevo.

El acto, previsto para las 12.20, se iba posponiendo en "Camp Butmir" a la espera de que las nubes condensadas encima de la base se disolviesen y el avión de las autoridades pudiese tomar tierra. Pero las noticias que llegaban a Split (Croacia), en cuyo aeropuerto hacían tiempo Alonso, el JEME y Solana, no eran nada halagüeñas: «Viento cero, las nubes no se mueven, siguen sobre la base», decía Alfredo Rodríguez, jefe de protocolo del Ministerio, a un José Antonio Alonso que estaba firmemente decidido a estar presente en la ceremonia.

En el aeropuerto de Split también tuvieron que aterrizar las aeronaves que trasladaban hasta Sarajevo, para participar en el mismo acto, al ministro de Defensa alemán y al ministro de Exteriores portugués. «Parece una cumbre improvisada de ministros de Defensa europeos», comentaban los periodistas allí presentes.

Finalmente, el propio ministro, visiblemente contrariado, se dirigió a los periodistas para confirmar que era «imposible» aterrizar en Sarajevo. Alonso habló de «mala suerte»



El general español ejerce el mando de los 2.500 efectivos de la EUFOR

—él insistió en esperar todo lo que fuese necesario en Split para estar presente en la ceremonia—, y, posteriormente, ofreció unas declaraciones a la prensa en las que destacó la importante evolución que había experimentado Bosnia-Herzegovina en los últimos tiempos. También anunció que ese día, el país balcánico iba a firmar un documento para iniciar el proceso de incorporación a la Unión Europea.

La ceremonia en Sarajevo

Con unas horas de retraso sobre el horario previsto, el general Martín Villalaín tomó posesión de su cargo como jefe de la EUFOR. La ceremonia fue finalmente presidida por el alto representante de la comunidad internacional en Bosnia-Herzegovina, Miroslav Lajcak.

En las palabras que dirigió a los asistentes, el general Martín Villalaín subrayó el «magnífico nivel de profesionalidad» de los miles de soldados que, desde hace 15 años, han servido y sirven para lograr la estabilidad y seguridad en la zona. También hizo hincapié el general en el hecho de que su nombramiento ponía de manifiesto «el fuerte compromiso de España con este país y con la Unión Europea».

El nuevo jefe de la EUFOR aprovechó su alocución para dirigirse directamente a las tropas (2.500 militares) que, desde ese día, están bajo su mando: «Estoy deseoso de conocerlos y de constatar, de primera mano, el valioso trabajo que venís realizando diariamente». El actual contingente español en la EUFOR está compuesto por 258 efectivos.



Solana y Alonso junto a los ministros de Exteriores y Defensa de Portugal y Alemania

La Fuerza Española en Kosovo XIX ya ha completado su despliegue

Gema Nieves / Madrid

A lo largo de cinco rotaciones se ha escalonado el despliegue de los 600 efectivos que forman la Fuerza Española en Kosovo (KSPFOR) XIX. Dicho contingente está compuesto, en su mayoría, por miembros de las unidades de la Comandancia General de Ceuta, así como de las Agrupaciones de Apoyo Logístico nº 21 y 22, de Sevilla y Granada, respectivamente.

Los primeros 167 militares partieron, desde el aeropuerto de Sevilla, el 3 de diciembre, y el resto lo hicieron los días 11, 13, 17 y 20 de ese mes. Entre tanto, el 16 de ese mes se llevó a cabo el acto de transferencia de autoridad en la base "España" (Istok). Durante dicha ceremonia el jefe de la KSPFOR XVIII —compuesta sobre la base de la Brigada de Infantería Mecanizada "Guzmán el Bueno" X—, coronel Fernández del Barrio, traspasó el mando al jefe de la KSPFOR XIX, coronel Acevedo.

Por su parte, la KSPFOR XVIII, antes de regresar a España, adelantó las Navidades a casi 2.000 vecinos de 23 poblaciones de la municipalidad de Istok. Para ello, les entregaron varias toneladas de ayuda humanitaria y 60 metros cúbicos de



El acto de transferencia de autoridad se celebró en la base "España", en Istok

leña para 36 familias. Los militares renovaron el exterior y el interior del centro de discapacitados Handikos e inauguraron, el 7 de diciembre, una sala de fisioterapia para el centro, equipada con aparatos de desarrollo psicomotriz.

Unos días antes, concretamente el día 1, el coronel Fernández del Barrio inauguró la pista deportiva de la localidad Vrela/Vrelle. Esta pista ha sido construida gracias a los fondos del Ministerio de Defensa español y de la Confederación

de Asociaciones de Empresarios de Burgos, así como a la colaboración y trabajo de toda la población de Vrela/Vrelle. Para dar por estrenada la pista deportiva, los militares de la Fuerza Española en Kosovo formaron un equipo de fútbol sala que se enfrentó, en un partido amistoso, a un equipo de jóvenes locales. Con este tipo de actividades se ponen de manifiesto, una vez más, las buenas relaciones entre los militares españoles y la población civil de la zona.



Algunos de los expertos que intervinieron en el simposio

Un cuarto de siglo después se analiza la integración de España en la OTAN

M.A.M. / Madrid

El Cuartel General del Mando Componente Terrestre de la OTAN en Madrid (CC-Land HQ Madrid) acogió, el 28 de noviembre, un simposio sobre los 25 años de España en la OTAN. El evento estuvo organizado por la Liga Naval de Estados Unidos, en cooperación con la Asociación Atlántica Española, presidida por el ex ministro de Defensa Julián García Vargas, quien manifestó que era «una satisfacción» observar cómo, tras este largo periodo,

«las Fuerzas Armadas españolas están completamente integradas en la Alianza Atlántica».

El simposio, denominado «Una OTAN para el siglo XXI», abordó asuntos tales como la situación en los Balcanes, el actual escenario en Afganistán y la primera operación que desarrolla la OTAN en Darfur (Sudán). También se habló sobre las Fuerzas de Respuesta de la OTAN (NRF), en cuyas rotaciones 9ª y 10ª el CC-Land Madrid lidera el Cuartel General del Grupo Conjunto de Apoyo Logístico.

Primeros pasos de la Brigada Multinacional IV en el Líbano

El nuevo contingente comienza a trabajar a pleno rendimiento

Nuria Fernández / Madrid

La Brigada Multinacional Este (BMN-E) IV —formada sobre la base de la Brigada de Infantería Mecanizada "Extremadura" XI— ha comenzado a desarrollar sus primeras misiones en el Líbano.

Tras celebrarse el acto de transferencia de autoridad, el jefe de la unidad, general Sanjuán, comenzó una ronda de reuniones con los diferentes alcaldes, autoridades administrativas y representantes religiosos de la zona para presentarse y conocer de primera mano sus necesidades e inquietudes.

Asimismo, las distintas unidades de la Brigada han empezado a familiarizarse con la región y sus gentes y han llevado a cabo ya una serie de cometidos y proyectos.

Los componentes del Grupo Táctico (GT) y el Escuadrón de Caballería han iniciado sus patrullas —a pie y en vehículo— por toda su área de responsabilidad, se han establecido en las distintas posiciones fijadas por sus antecesores y han iniciado los primeros contactos con la población.

En el ámbito de la Cooperación Cívico-Militar (CIMIC), hay que destacar la finalización del proyecto de rehabilitación de una sala para la infancia en la localidad de Deir Mimes. La inauguración se lle-



El nuevo contingente inauguró una sala de infancia rehabilitada en Deir Mimes

vó a cabo el día 29 de noviembre y fue presidida por el jefe del GT, teniente coronel Sánchez Tapia, que estuvo acompañado por el alcalde del pueblo y numerosos invitados. Todos ellos se volcaron en dar la bienvenida a su país a las nuevas fuerzas. Días más tarde, el 8 de diciembre, se inauguró un campo de fútbol, financiado con fondos españoles, en el pueblo de Dibine. En esta misma localidad, se habían encendido, unas semanas antes, las primeras farolas alimentadas con energía solar en el sur del Líbano, financiadas por el Ministerio de Defensa español.

Por su parte, la nueva Unidad de Ingenieros se prepara para obtener la acreditación del UNMAC (Centro de Acción contra Minas de Naciones Unidas), necesaria para desempeñar su importante labor de limpieza de los artefactos explosivos que todavía quedan diseminados como restos de los últimos conflictos. Mientras tanto, han continuado instruyendo a los militares libaneses en este cometido y han terminado ya el tercer curso EOD impartido por militares españoles de los equipos de desactivación a miembros de las Fuerzas Armadas Libanesas.



Los OMLT españoles contarán con el apoyo y protección de la ASPFOR

Dos nuevos Equipos Operativos de Instrucción y Enlace en Afganistán

M.A.M. / Madrid

A primeros de diciembre partieron hacia Afganistán los 50 componentes de los dos Equipos Operativos de Instrucción y Enlace (OMLT) que se encargarán, durante los próximos meses, de instruir a los integrantes del Grupo Logístico y de la Unidad de Servicio de Base de la Brigada nº 1 del Cuerpo 207 del Ejército Nacional afgano.

Los efectivos de estos dos nuevos OMLT —que han relevado a los dos primeros equipos que iniciaron su misión el pasado mes de octubre— pertenecen, en su mayor parte, a diferentes unidades del Mando de Canarias, y están bajo el mando de los tenientes coroneles Hernández y Santa Creu.

Ambos equipos se encuentran en la base "Camp Stone", en la provincia de Herat, a unos 15 kilómetros de la Base de Apoyo Avanzada (FSB) española.

La participación de OMLT españoles en la misión de Afganistán fue aprobada por el Congreso de los Diputados el pasado 25 de septiembre, tras la petición formulada por el ministro de Defensa, José Antonio Alonso.

Aunque la misión que desarrollan los OMLT es independiente de la que llevan a cabo los miembros de la Fuerza Española en Afganistán (ASPFOR), el ministro Alonso garantizó que estos equipos siempre contarán con la asistencia, cobertura y seguridad de los miembros de la ASPFOR.



Momento de la firma del convenio de colaboración

Educación y Defensa promoverán el deporte en zona de operaciones

G. N. / Madrid

«Queremos que los ciudadanos que ahora están más seguros gracias a nuestra tropa, puedan disfrutar del espíritu de la competición deportiva y la magia del juego, algo que esperamos les ayude a dar pasos en la consolidación de una convivencia en paz y en libertad», afirmó la ministra de Educación y Ciencia, Mercedes Cabrera, durante la firma, el 28 de noviembre, del primer convenio entre Educación y Defensa para promover el deporte en zonas de conflicto.

El Ministerio de Educación y Ciencia, a través del Consejo Superior de Deportes, prestará asistencia técnica para la elaboración de programas físico-deportivos, participará en planes de instrucción del personal encargado de desarrollarlos e impulsará la puesta en marcha de escuelas de formación, además de donar material deportivo. El primer envío se destinará a las tropas españolas destacadas en Afganistán, para que se encarguen de su distribución en los colegios de la provincia de Badghis, su zona de responsabilidad.

Militares españoles comienzan sus trabajos en la base "Gabriel de Castilla"

María Díaz-Ripoll / Madrid

Los nueve militares españoles que procedieron a la apertura de la base antártica "Gabriel de Castilla", en Isla Decepción, zarparon de la ciudad argentina de Ushuaia el 25 de noviembre y arribaron el día 29 a Puerto Foster, la bahía interior de la isla.

El jefe de la campaña, comandante Santamaría, nos cuenta sus primeras impresiones: «Las especiales condiciones meteorológicas del pasado invierno nos depararon un paisaje espectacular y un espesor medio de nieve en nuestra base de dos metros y medio». Asegura que la playa, situada delante de la base, ni siquiera se podía intuir, pero aún así tuvieron que comenzar con la ardua tarea de poner en funcionamiento todas las instalaciones. «Todas las puertas de los diferentes módulos de los que consta la base estaban cegadas por la nieve y hubo que palear para quitarla», comenta.

Al esfuerzo físico realizado durante los primeros días para abrir los módulos, se unió la imposibilidad de desembarcar en la playa el



El espesor medio de nieve que cubría la base era de dos metros y medio

material científico, el equipo individual y los víveres.

«Las cambiantes condiciones meteorológicas provocaron el desprendimiento de una gran banquisa, que obligó al buque Las Palmas a salir de la isla con dos militares y seis científicos a bordo, dejando en la playa a cuatro miembros de la dotación que se encontraban colaborando en las tareas de descarga», manifiesta el comandante. Tras cuatro días aisla-

dos por el temporal se pudo finalizar la descarga del personal y del material.

En los últimos días la situación ha comenzado a normalizarse y ya se tiene acceso a los diferentes módulos y se han realizado zanjas para facilitar el movimiento del personal, pero según los veteranos antárticos, desde la Campaña Antártica 1988-89 no se recuerda una situación similar a la que se ha vivido en este inicio de misión.

Medios CIS que permiten la interoperabilidad en el ámbito aliado

El Regimiento de Transmisiones nº 21 tiene un material muy específico porque una de sus misiones es apoyar las comunicaciones en los despliegues del Cuartel General de la OTAN de Bétera (Valencia)

M.Ángeles Moya / Cádiz

Integrar los Sistema de Información y Telecomunicaciones (CIS) nacionales en la red de comunicaciones de la OTAN no se puede llevar a cabo si no es con equipos diseñados para ese fin. Entre otras cosas porque es necesario disponer de codificadores y cifradores específicos que garanticen la seguridad de las comunicaciones, pasarelas que permitan el trasvase de voz y datos entre ambos sistemas de telecomunicaciones —el nacional y el aliado—, anchos de banda con gran capacidad para una mayor rapidez en el flujo de la información...

■ Las estaciones Cuenca, Tetrapol o los TLX están en dotación en el RT nº 21

El Regimiento de Transmisiones (RT) nº 21 de Marines (Valencia) es la unidad que apoya los despliegues del Cuartel General Terrestre de Alta Disponibilidad de la OTAN (HQ NRDC-SP), con sede en Bétera (Valencia); por este motivo dispone de los equipos necesarios para que exista interoperabilidad entre los medios CIS nacionales y los de la OTAN y tiene las capacidades necesarias para proporcionar cobertura CIS a nivel cuerpo de ejército.

Estaciones Cuenca y Tetrapol
El RT nº 21, bajo el mando del coronel Acuña, está integrado en la



Arriba: personal del RT nº 21 montando una antena para establecer enlace vía satélite. Derecha: interior de la estación Cuenca, que es la que permite la interoperabilidad con los medios CIS de la OTAN.

Brigada de Transmisiones y cuenta con unidades de Centros de Transmisiones de Puestos de Mando, de Zona y de Apoyo. La primera de ellas —en ocasiones con refuerzo de las otras, o de unidades de la Brigada de Transmisiones— es la que apoya al HQ NRDC-SP cuando éste es proyectado. Para ello cuenta, principalmente, con la estación Cuenca, «que es la que permite la bajada de los servicios OTAN, es decir, gracias a ella nos integramos en la red de la OTAN», explica el teniente coronel Lezcano, del RT nº 21.

Existe otra estación, denominada Tetrapol, que proporciona mayor capacidad de comunicación interna en la zona de despliegue de los puestos de mando. El sargento González lo explica detalladamente: «La estación permite el enlace, en un radio de cobertura de unos 40 km, entre unos terminales telefónicos también denominados Tetrapol. El enlace entre ellos se produce gracias a repetidores independientes, lo que nos da mayor autonomía». Este sistema de telecomunicaciones es el que emplean la Guardia Civil y la Policía Nacional. De hecho, su gran versatilidad hace que la OTAN «lo esté utilizando en las diferentes zonas de operaciones, como Afganistán, Kosovo o Líbano», añade el sargento. «Está pensado —concluye— para proporcionar cobertura dentro del destacamento».

El terminal bibanda y los TLX

Para enlazar vía satélite cuando no existe otro sistema de información y telecomunicaciones, el RT nº 21 dispone del terminal bibanda, que



permite las comunicaciones entre más de 200 usuarios. «En un despliegue en el que existen otros medios CIS, nosotros podemos actuar como refuerzo del sistema que proporciona los enlaces principales», explica el sargento Palacios.

Por su parte el sargento Escribano es operador de los TLX, que,

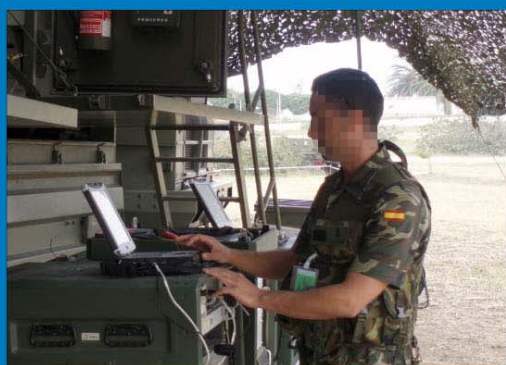
permite las comunicaciones entre más de 200 usuarios. «En un despliegue en el que existen otros medios CIS, nosotros podemos actuar como refuerzo del sistema que proporciona los enlaces principales», explica el sargento Palacios.

Los centros de transmisiones

Todos los sistemas de los que hemos hablado están integrados en los centros de transmisiones que proporcionan los medios CIS necesarios a los Puestos de Mando —Principal, Retrasado y Táctico/Alternativo— del HQ NRDC-SP. «Cada puesto de mando tiene su propio centro de transmisiones y todos están enlazados entre sí», comenta el teniente coronel Andrade, componente del RT nº 21.

El capitán Gallego explica algunos de los servicios que tendría uno de estos centros de transmisiones: «Contamos con un nodo del Sistema de Información para Mando y Control del Ejército de Tierra (SIMACET) de nivel cuerpo de ejército, con la estación Cuenca para integrarnos en la red de OTAN y con la estación Andalucía, que es la que gestiona todos los servicios».

Apoyo en el "Hirex"



El sargento Escribano operando con los terminales satélite ligeros TLX

El último ejercicio en el que ha participado el RT nº 21 ha sido el «Hirex», desarrollado por el Cuartel General Terrestre de Alta Disponibilidad de la OTAN (HQ NRDC-SP), con sede en Bétera (Valencia).

El despliegue de los Puestos de Mando del HQ NRDC-SP se efectuó en San Fernando (Cádiz) y en Bétera. Hasta allí se desplazaron componentes de la

unidad de Centros de Transmisiones de Puestos de Mando del RT nº 21, para proporcionar todos los Sistemas de Información y Telecomunicaciones (CIS) que permitieron ejercer el Mando y Control de un ejercicio en el que se planteó el despliegue del Cuartel General aliado a nivel cuerpo de ejército.

Los medios CIS del RT nº 21 posibilitaron la integración con los medios CIS de la OTAN.

Javier Solana

Secretario general del Consejo de la Unión Europea

En julio de 2004 fue nombrado secretario general del Consejo de la Unión Europea (UE) y alto representante de la UE para la Política Exterior y de Seguridad Común (PESC). Anteriormente había sido secretario general de la OTAN y, en España, ocupó altos cargos en distintas legislaturas.

«Que un general español sea jefe de la Fuerza Europea muestra la importancia que tiene España»

M.Ángeles Moya
Split (Croacia)

Las condiciones meteorológicas adversas —niebla y nieve— impidieron que Javier Solana estuviese presente, el día 4 de diciembre, en la ceremonia de toma de posesión del general español Martín Villalaín al frente de la Fuerza Europea (EUFOR) desplegada en Bosnia-Herzegovina. El avión que lo trasladaba hasta Sarajevo, en el que viajaba junto con el ministro de Defensa, José Antonio Alonso, el Jefe de Estado Mayor del Ejército, y un nutrido grupo de periodistas españoles, se vio obligado a abortar el aterrizaje previsto en la capital de Bosnia-Herzegovina cuando tan sólo se encontraba a 200 metros del suelo. El aeropuerto alternativo para esperar una mejora del tiempo fue el de Split, en Croacia. Finalmente se tuvo que suspender la presencia de los altos cargos en la ceremonia de Sarajevo. Durante la espera en Split, Javier Solana aceptó, gustoso, contestar a las preguntas que le realizamos por el B.I. Tierra.

¿Cómo valora el hecho de que un general español asuma el mando de las tropas de la Unión Europea desplegadas en Bosnia-Herzegovina?

El acto que hoy se celebra en Sarajevo es muy importante. Aunque no es la primera vez que España tiene el mando de una operación, ya sea de la Alianza Atlántica, ya sea de la Unión Europea, es importante que sea en estos momentos en los Balcanes, y en concreto en Bosnia-Herzegovina, porque la situación en la zona va a ser fundamental en el periodo de tiempo que tenemos "delante" de nosotros.

Sin duda ha sido una lástima que el mal tiempo le haya impedido asistir a la toma de posesión del general Martín Villalaín.

Me habría encantado estar presente en la ceremonia de cambio de mando de Alemania a España. Que un general español sea jefe de la Fuerza Europea muestra la importancia que tiene España y el compromiso que tiene en las misiones de paz. Hay que tener en cuenta que ésta es una fuerza de la Unión Europea y es la misión más importante que tiene.

También es la primera vez que la Unión Europea lidera una misión de estas características.

Bueno, en realidad ya ha hecho más operaciones fuera de los Balcanes, pero el cambio de la OTAN a la Unión Europea en Bosnia-Herzegovina, que tuvo lugar hace dos años, fue, sin duda, un paso importante en el liderazgo europeo de una operación. Si es cierto que la de los Balcanes fue la primera misión que inició la Unión Europea, pero después hemos hecho dos operaciones en el Congo y ahora estamos planificando una operación en África, en la República del Chad.

Desde el puesto que usted ocupa, ¿qué referencias le llegan sobre la actuación de los militares españoles en las operaciones en las que participan?

Muy buena. España está muy comprometida en muchos lugares, ya sea a través de la OTAN en Afganistán, a través de la Unión Europea... y el hecho de que hoy un general español



Javier Solana y el JEME se despiden en el aeropuerto croata de Split

asuma el mando de la misión más importante que tiene la Unión Europea, yo creo que es una manifestación evidente del buen trabajo que desarrollan los militares españoles.

En Kosovo también hay militares españoles...

La de Kosovo, por el momento, es una misión de la OTAN.

¿Al decir por el momento se refiere a que podría darse la posibilidad de que las fuerzas europeas releven a las de la OTAN en Kosovo?

No tiene por qué ser así. Habrá veces que se sustituya una misión de la OTAN y hay otros casos en que, desde el principio, es una operación de la Unión Europea. Por ejemplo, en África hemos desarrollado dos operaciones en la República Democrática del Congo.

¿Qué capacidades tiene la Unión Europea en lo que a proporcionar seguridad se refiere?

Desde el punto de vista militar, los europeos que están en la OTAN son los mismos que están en la Unión Europea, con algunas excepciones, pero pocas. Lo que pasa es que en la OTAN hay otros países importantes que no están en la Unión Europea.

¿A qué retos tiene que hacer frente en estos momentos, como alto representante para la Política Exterior y de Seguridad Común de la Unión Europea?

Yo creo que, para los años que vienen, uno de los desafíos más im-

portantes que tenemos es la aplicación del nuevo tratado, que se firmará la próxima semana en Lisboa (el Tratado de Lisboa se firmó el día 13). El nuevo tratado contempla elementos nuevos en todos los aspectos y, por tanto, también en el de la seguridad y la defensa. Contempla por ejemplo las cooperaciones estructuradas, que es algo que no existe en otros campos de la acción de la UE.

¿En qué consisten esas cooperaciones estructuradas?

El tratado contempla dos tipos de cooperaciones: lo que podríamos llamar las cooperaciones reforzadas y, en el caso de la seguridad y la defensa, contempla, con un nombre distinto, la cooperación estructurada. En las cooperaciones reforzadas, aquellos que quieren participar; en la cooperación estructurada para la defensa no lo hacen aquellos que quieren, sino aquellos que pueden, es decir, los que tengan unas determinadas capacidades, unos gastos específicos... todo ello con mayores exigencias.

¿Estamos en condiciones de afirmar, señor Solana, que tenemos una Europa estable y segura?

Afortunadamente, desde hace ya muchos años, tenemos una Europa segura. No solamente en el ámbito de la Unión Europea sino más allá, en el ámbito geográfico de Europa. Los temas de seguridad, afortunadamente, no son la prioridad número uno porque no hay problemas. Hay problemas de

lucha anti-terrorista, lo sabemos muy bien, pero no problemas de seguridad en el sentido clásico del término. Incluso en los Balcanes, que es donde hay una situación quizás un poco más fluida, en ningún caso ha habido problemas de seguridad en este último periodo de tiempo. Las fuerzas están desplegadas, más bien por garantía política y como muestra de que hay un deseo de estar comprometidos con la estabilidad.

La reciente reducción de efectivos que ha habido en la misión de Bosnia-Herzegovina es un claro ejemplo de esa estabilidad...

Efectivamente, es un claro ejemplo de que la situación en la zona ha mejorado. Y poco a poco se irán reduciendo, hasta que lleguen a cero.

¿Qué valoración hace del Battle Group de la Unión Europea, que actualmente está liderado por el Ejército español?

Los Battle Groups son grupos tácticos que constituyen la estructura de la Unión Europea para la Fuerza de Reacción Rápida. A final de este año comenzarán a estar operativos y el hecho de que sea España la que ejerza el liderazgo es una buena noticia.

Finalmente, señor Solana, ¿le volveremos a ver ocupando un cargo político en el ámbito nacional?

De la política activa ya me retiré, sin duda, pero de la política no me he retirado como pasión.



«Desde hace muchos años tenemos una Europa segura», afirma Javier Solana

«La conciencia tiene unos derechos porque tiene unos deberes» (John Henry Newman)

REFRANERO MILITAR

PASAR EL RUBICÓN - Esta expresión alude al episodio protagonizado por Julio César en el año 49 a. C., cuando violó la prohibición de cruzar el río Rubicón (Italia) para dirigirse con sus tropas hacia Roma. En sentido figurado, significa dar un paso decisivo arrojando un riesgo.

PASAR LA PALABRA - Así se denominaba en los antiguos Tercios la acción de comunicar oralmente las órdenes a los capitanes de las distintas compañías, labor que correspondía a los sargentos mayores. Hoy significa transmitir una información de una persona a otra.

BIBLIOTECA MILITAR

Pólvora, humo y entereza

Miguel Renuncio / Madrid

El 13 de abril de 2004, fuerzas de operaciones especiales de Estados Unidos detienen en Nayaf (Iraq) al lugarteniente del clérigo chií Muqtada Al Sadr, el señor de la guerra local. La ciudad se encuentra en la zona de responsabilidad española, pero las fuerzas de la Brigada Multinacional "Plus Ultra" II no han sido informadas de la acción. A pesar de ello, los medios de comunicación responsabilizan de lo sucedido a los españoles, y el Ejército del Mahdi —la milicia de Al Sadr— clama venganza.

Desde su llegada a Iraq, las tropas españolas han realizado un gran esfuerzo por presentarse ante la población local como garantes del orden y la estabilidad, respetando en todo momento las costumbres del lugar y tratando de no herir la sensibilidad de los iraquíes, pero ahora todo ese esfuerzo se ha venido abajo.

La mañana del 4 de abril, el Ejército del Mahdi lanza un ataque generalizado contra la base "Al Ándalus", en Nayaf. En un momento, la situación se vuelve extremadamente grave: cientos de iraquíes armados con fusiles y lanzagranadas, llegados en todo tipo de vehículos, avanzan hacia la base con la intención de tomarla al asalto. Sorprendidas por el ataque, las tropas españolas y salvadoreñas allí presentes, apoyadas por personal de la Autoridad Provisional de la Coalición (CPA), abren fuego contra la insurgencia.

Los Vehículos de Exploración de Caballería (VEC) del sargento 1º Vergara protegen con sus disparos el acceso principal a la base "Al Ándalus". Ésta dispone de una buena defensa, un plan de reacción y la cantidad suficiente de armas automáticas y personas, pero el fanatismo de los atacantes no conoce límites y el combate se vuelve encarnizado.



En el aire se respira pólvora. Pólvora, humo y entereza. La fiel Infantería continúa avanzando, no se doblega... (foto: M.Ángeles Moya)

Mientras tanto, la ciudad entera ha caído en manos del Ejército del Mahdi, y un grupo de militares salvadoreños y hondureños, así como algunos miembros del Cuerpo de Defensa Civil Iraquí (ICDC), han quedado cercados en sus calles. Su situación es desesperada. Desde la base se envía al alférez Guisado, al frente de un convoy, para evacuar primero a los heridos y, más tarde, a todos los demás. La acción es muy arriesgada, ya que las azoteas de Nayaf están plagadas de milicianos. A pesar del intenso fuego enemigo, y con el apoyo de varios helicópteros Apache estadounidenses, el convoy consigue regresar a la base "Al Ándalus".

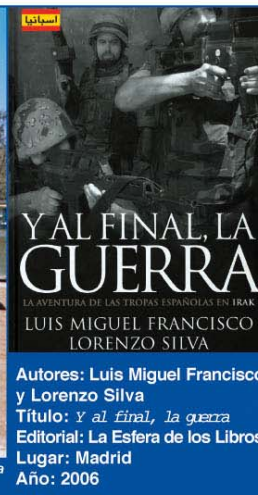
Más tarde, llegan unidades de operaciones especiales de Estados Unidos y refuerzos españoles procedentes de Diwaniya, y la lucha se va extinguendo a medida que avanza la tarde. A pesar de la crudeza de los combates, aquel día de aquel abril negro no ha costado la vida a ningún militar español, aunque sí a un

soldado salvadoreño y un iraquí del ICDC. Por parte de la milicia de Al Sadr, sin embargo, las bajas han sido numerosas. La soldado Zancada explica: «Disparé contra gente, claro, pero no me paraba a ver a quién le daba; no me enorgulleczo de eso. De lo que estoy orgullosa es de haber defendido a mis compañeros».

Un trabajo de investigación

Este y otros sucesos que marcaron la presencia española en Iraq aparecen relatados en *Y al final, la guerra*, un libro elaborado a base de más de un centenar de entrevistas realizadas a los protagonistas de los hechos —los propios militares españoles— y una abundante documentación.

Los autores, Lorenzo Silva y Luis Miguel Francisco, se definen a sí mismos, en la introducción del libro, como un *novelista, cuyo oficio consiste en urdir y contar historias, y un militar profesional con aficiones literarias y experiencia en misiones internacionales de paz, que cono-*



ce en carne propia la sensación de ir en un blindado en territorio potencialmente hostil y que está familiarizado con el día a día de la vida en el Ejército.

Lorenzo Silva (Madrid, 1966) ha escrito numerosos libros, entre los que podemos destacar *El lejano país de los estanques* (Premio Ojo Crítico 1998), *El alquimista impaciente* (Premio Nadal 2000) y *Carta blanca* (Premio Primavera 2004). Su novela *La flaqueza del bolchevique* ha sido llevada al cine, y muchas de sus obras se han traducido a otros idiomas. Además, es autor de *Del Rifal Yebala* (2001).

Por su parte, Luis Miguel Francisco (Madrid, 1973) ingresó en el Ejército de Tierra a los 17 años y, en la actualidad, es sargento 1º de Caballería. Estuvo cuatro veces en Bosnia-Herzegovina, entre 1993 y 2000. Es autor del libro *Annual, 1921* (2005) y escribe en revistas como *Historia de Iberia Vieja* y *Revisita Española de Historia Militar*.

INTERNET... de interés

www.invalidosmilitares.org



ACIME

Página web de la Asociación de Caballeros Inválidos y Mutilados Militares de España, con datos históricos, actualidad, actividades, etc.

www.artehistoria.jcyl.es/batallas/index.html



ARTEHISTORIA

Revista digital especializada en Historia y Arte, con una sección dedicada a las grandes batallas de la Segunda Guerra Mundial.

INTRANET DEL EJÉRCITO

Con un solo CLIC

http://10.7.100.111/Centro_Documentacion/R.Instituto%20Elcano%20Análisis.php

En esta página del Real Instituto Elcano, se pueden consultar varios centenares de trabajos de análisis acerca de diversos asuntos de política nacional e internacional, escritos tanto en español como en inglés.

MONTEPIÓ DE ARTILLERÍA

Cien años al servicio de los militares. Más de 18.000 asociados para resolver nuestros problemas. Prestaciones básicas por fallecimiento (cualquier causa o edad), por matrimonio, por hijos, y seguros de vida y accidentes, que cubren las 24 horas incluido todo el riesgo profesional.

Información: 10-13 h. y 17-19 h.
Teléfono: 917 250 524.
Fax: 917 253 226.

Los sudokus de Tierra

número 30

1			3	4	9		6
3		5			8		
		9	5	7	2	1	
	1		6			3	8
		8	2		3		
9	5	3				6	1
	2	6	8				5
8			4				2
		7	9	2		8	6

El juego consiste en rellenar una cuadrícula de 81 casillas con números del 1 al 9. En cada fila y en cada columna no puede repetirse ninguna cifra. La cuadrícula se halla dividida en bloques de nueve casillas, en los que tampoco se puede repetir ninguna cifra.

SOLUCIÓN EN PÁGINA 16.

NOVEDADES EN EL BOD

- Resolución 4B0/38206/2007, de 14 de noviembre, del Instituto Social de las Fuerzas Armadas (BOD nº 233, de 29 de noviembre), por la que se publican los acuerdos firmados con entidades de seguro por los que se prorroga, durante el año 2008, el concierto para la asistencia sanitaria de beneficiarios del Instituto durante los años 2007, 2008 y 2009.
- Resoluciones 453/18544/07, 453/18545/07 y 453/18546/07 (BOD nº 234, de 30 de noviembre), por las que convocan las pruebas para la obtención, revalidación y mejora de perfiles lingüísticos en los idiomas inglés, francés, alemán, árabe, ruso, italiano y portugués.
- Real Decreto 1545/2007, de 23 de noviembre (BOD nº 237, de 5 de diciembre), por el que se regula el Sistema Cartográfico Nacional.
- Resolución 4B0/19201/2007, de 3 de diciembre de 2007, de la Secretaría General Gerente del Instituto Social de las Fuerzas Armadas (BOD nº 242, de 13 de diciembre), por la que se actualizan los precios públicos de los servicios prestados por el Instituto en sus centros residenciales para la tercera edad.

CONOCER A...

CABO 1º REY

De cómo se prepara un coro para los carnavales gaditanos

M. Ángeles Moya / Cádiz

«En Cádiz tengo el cenizo desde que era pequeño; todos nacen con un pan de bajo del brazo... yo, con un pico». Les aseguro que estos versos no son producto de un estado de enajenación mental transitoria; han sido elegidos para encabezar este artículo porque pertenecen a uno de los cuplés interpretados, magistralmente, en los pasados carnavales de Cádiz, por el coro La Reconquista, del que forma parte el cabo 1º Rey, nuestro protagonista de este número del B.I. Tierra.

Tras una mesa de uno de los despachos del Centro de Instrucción y Movilización nº 2 de San Fernando (Cádiz), y entre decenas de expedientes administrativos del personal de tropa que allí se instruye, encontramos a un cabo 1º que el próximo mes de febrero celebrará sus bodas de plata en el Ejército. Un Ejército que «lo es todo» para él porque, y así lo justifica, «ingresé como voluntario cuando todavía no había cumplido la mayoría de edad».

Le gusta ayudar a sus subordinados, y es querido y respetado por ellos y por sus superiores... pero hay algo que intriga a muchos de ellos y que el cabo 1º nunca desvelará hasta que, el 1 de febrero, se levante el telón: la temática sobre la que girarán las canciones de su coro en los



El cabo 1º Rey forma parte de un coro que obtuvo el cuarto premio en los pasados carnavales de Cádiz

próximos carnavales de Cádiz. «No puedo adelantar nada», afirma muy serio y con marcado acento gaditano. «Lo que estamos preparando no lo pueden saber las otras agrupaciones», añade. Entre otras cosas porque el coro del que él forma parte tiene un título que revalida: en 2007 obtuvo el cuarto premio en los carnavales con su espectáculo alu-

sivo a la Reconquista y este año intentará superar esa clasificación.

En el carnaval, según explica el cabo 1º, existen cuatro tipos de agrupaciones: el coro, que es la más numerosa, la comparsa, la chirigota y el cuarteto. Todas ellas deben cumplir una normativa con respecto a los instrumentos y al personal que las componen. «Todo forma parte de

un ritual y muchos son los ensayos necesarios» para que la puesta en escena final salga perfecta. «Rato libre que tengo, rato que aprovecho para estar en el coro», asevera. Incluso organizan actividades para ir iniciando a los más pequeños en el «arte carnavalesco». Y ahora, a esperar, porque... ¡el 1 de febrero se sube el telón!

R.A.M.

Preguntas y respuestas en INFOTROPA

En la dirección de intranet: <http://srvceabod.mdef.es/infotropa/infotropa.js?Inicio>, en la sección de preguntas y respuestas pueden encontrar información de interés como:

¿Tiene la pareja de hecho la misma consideración que el matrimonio? (A la hora de asistencias en caso de enfermedad, inclusión en el seguro médico y acceso a residencias y acción social).

Por instrucción interna del ISFAS AB-2/1997, de 22 de septiembre de 1997, se dispone que un titular puede solicitar la inclusión en la Tarjeta de Asistencia Sanitaria de su pareja de hecho, pudiendo hacerlo en cualquier delegación del ISFAS, para lo que deberá aportar los siguientes documentos: fotocopia del DNI, certificado de empadronamiento de más de un año de convivencia y el certificado de que su pareja no trabaja ni recibe ayuda económica por desempleo. En cuanto al acceso a residencias militares, la Dirección de Asistencia al Personal informa que se pueden utilizar en las mismas condiciones que un matrimonio, y se les puede requerir la documentación que acredite la pareja de hecho.

¿Es posible realizar el curso de ascenso a cabo o cabo 1º en la situación de APL (Apto con Limitaciones)? Hay que aclarar que en APL no se pueden realizar las Pruebas Anuales de Educación Física (PAEF). No hay nada regulado para que personal APL pueda acceder en condiciones diferentes al resto, pero es criterio expreso del MAPER el que para todo tipo de oposiciones para cursos de capacitación se exija el tener pasadas las PAEF. Mientras el reglamento de aptitudes psicofísicas no regule otra cosa, no hay opciones para que no tenga las PAEF a la hora de presentarse a la oposición.

¿SABÍAS...

FICHA 52

...cu les son la historia y las características de la Bandera del Regimiento de Infantería Ligera Príncipe n.º 3?

El Regimiento de Infantería Ligera Príncipe n.º 3 tiene su sede en el acuartelamiento Cabo Noval de Siero (Asturias), y pertenece a la Brigada de Infantería Ligera (BRIL) Galicia VII, con Cuartel General en Figuerido (Pontevedra).

El origen del Regimiento se remonta a 1534, cuando nació como Tercio de Lombardía; tres años después se cambió su denominación a Tercio Ordinario del Estado de Mil para, en 1560, llamarse otra vez Tercio de Lombardía. Esta unidad participó en importantes batallas, como las de Mihberg (1547) y San Quintín (1557); convertida ya en Regimiento, recibió por primera vez la denominación Príncipe en 1776. Ha combatido en las principales guerras españolas de los últimos tres siglos: la Guerra de Sucesión (1702-1715), la Guerra de la Independencia (1808-1814) y la Guerra Civil (1936-1939).



El Regimiento ostenta tres Cruces Laureadas de San Fernando. La primera de ellas se le concedió como reconocimiento por su actuación en Villarobledo

(Albacete), el 20 de septiembre de 1836, durante la Primera Guerra Carlista (1833-1840). La segunda la consiguió por el desarme de la Milicia Nacional de Madrid, del 14

al 16 de julio de 1856. La tercera la obtuvo por su participación en la defensa de Oviedo, del 19 de julio al 17 de octubre de 1936. También le fueron concedidas, en 1940, una Medalla Militar Colectiva por la liberación de la capital asturiana y, en 1954, la Medalla de Oviedo.

La Bandera actual de la unidad tiene unas dimensiones de 128 cm de altura y 147,5 de anchura, y su padrino es Su Alteza Real el Príncipe de Asturias, don Felipe de Borbón y Grecia. Fue donada por el Ayuntamiento de Oviedo el 9 de octubre de 1983.

Todas las unidades dependientes de la BRIL VII han perdido la denominación Aerotransportable desde el 1 de enero.

Texto: Miguel Renuncio.

Los datos sobre Banderas de unidades, en la intranet del Ejército: www.et.mdef.es/segenome/aai/banderas/inicio_banderas.html

6	4	8	1	2	6	7	3	5
3	2	7	9	5	4	5	6	8
1	5	6	7	3	8	9	2	4
2	1	9	4	8	7	3	5	6
5	6	4	3	1	2	6	8	9
7	8	3	5	9	2	1	4	1
4	3	1	2	7	7	6	8	9
6	7	2	8	9	1	5	4	3
8	9	5	6	4	3	2	7	1